

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 17 de junio de 2025.

DISCURSO DE LA PRESIDENTA

DGDDH

DISCURSO DE LA PRESIDENTA DE LA CNDH, MAESTRA ROSARIO PIEDRA IBARRA, CON MOTIVO DE LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN “LOS DERECHOS HUMANOS SON EL RESULTADO DE LAS LUCHAS HISTÓRICAS DEL PUEBLO DE MÉXICO”

Buenas tardes a todas y todos. Es para mí una emoción muy grande estar aquí inaugurando esta exposición, un resumen, muy breve, porque ha sido una lucha muy larga por la defensa de los derechos humanos. La lucha de la humanidad contra la injusticia, la desigualdad, las arbitrariedades ha sido eso: una lucha por los derechos humanos.

Sin embargo, antes no se les llamaba así. Recuerdo cuando mi madre y Las Doñas del Comité ¡Eureka! y nosotros la acompañábamos, iniciamos esta lucha, ni siquiera se mencionaba el término “derechos humanos”, eran garantías individuales, era luchar contra la represión, era combatir la impunidad, la corrupción, que esas sí siempre han tenido nombre, la impunidad, la represión, todas, la maldad y sevicia que había en los torturadores, en los tiranos que gobernaban este país.

Esta exposición pretende eso: dar a conocer que el pueblo de México conozca esas luchas, esas luchas que han logrado que podamos llegar a esta actual Transformación, a esta Cuarta Transformación y que no lo olvidemos, porque, si no recordamos, si no hacemos conciencia de lo que muchos ciudadanos y ciudadanas de este país han vivido, no se va a terminar de consolidar esa democracia tan anhelada que hemos impulsado desde hace muchos años.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos fue... aún recuerdo lo terrible que fue para Las Doñas del Comité y para muchos ciudadanos que estábamos esperando una respuesta que nos dijera: se va a combatir, van a tener justicia, van a tener lo que tanto ustedes han estado luchando, que era, en ese entonces, la lucha por la libertad, por la presentación de los desaparecidos políticos que, en aquel entonces, teníamos documentados 550 casos de personas que estaban en esa calidad.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Se fue acuñando este término de desaparición forzada porque no se conocía tampoco, no se sabía lo que era la desaparición forzada, se le llamaba secuestro, se le llamaba privación ilegal de la libertad, rapto, en fin, de muchas maneras, pero no desaparición forzada. ¿Y por qué se le cambió ese nombre y por qué se logró? Después también de muchas batallas, tanto en protestas sociales como batallas jurídicas, llamarle así, porque la desaparición forzada es un delito que no prescribe, que es continuado y que no prescribe, a menos que la víctima aparezca viva o muerta. Y eso es un crimen de lesa humanidad.

Y era lo que queríamos, que no se olvidaran de todos esos compañeros que fueron, que sufrieron la desaparición forzada y que nosotros creíamos que habían sido las primeras personas que habían sufrido esta práctica tan atroz, tan terrible, pero que, sin embargo, al estar estudiando, viendo la historia de este país, vimos que había otro movimiento hace varios años, que fue en los años cincuenta, el movimiento de los Henriquistas, en los cuales también muchos de sus de sus militantes fueron víctimas de desaparición forzada, pero que no se les tipificó así porque no se conocía de esta manera.

Entonces estamos aquí para hablar de que la gente conozca los fraudes electorales, todas las violaciones a los derechos humanos por el simple hecho de ser diferente, como sufren muchas minorías étnicas de comunidades indígenas, afromexicanas, la comunidad de la diversidad sexual, en fin, las mismas mujeres, como hemos sido víctimas a lo largo de los años de una discriminación y que no hemos logrado los mismos derechos.

Hoy estamos en un momento que es único en la historia de este país, porque tenemos a una mujer que ha llegado a la Presidencia, porque tenemos a muchas mujeres que han llegado al poder, sin embargo, no podemos olvidar, tenemos que seguir pugnando por defender los derechos humanos y porque esta democracia siga adelante, que se consolide, que no vuelvan los usurpadores, los simuladores, a tomar el poder.

Es muy importante por eso conocer la historia y aquí está esta pequeña contribución de la CNDH que pretende resumir, pero que sea un incentivo, un acicate para que aquel ciudadano o ciudadana que transite por este Metro pueda motivarse a indagar más, ahora que es tan fácil con todas las herramientas tecnológicas, para poder llegar a escudriñar esos laberintos del horror, del poder y de la represión que ha vivido el pueblo de México.

Yo los invito a ustedes a que sean multiplicadores, a que inviten a los ciudadanos a que vengan a conocer aquí este pequeño homenaje a esta lucha del pueblo, del pueblo de México. Muchas gracias.



Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos
